

**Universidad Nacional de La Plata**  
**Facultad de Medicina**

**ESPECIALIZACION EN ALERGIA e INMUNOLOGIA CLINICA**

Acreditación: En trámite

Director: Prof. Dra. Alicia Mabel De Falco

\* Objetivos de la Carrera :

El propósito de esta Carrera es la adquisición de los conocimientos más avanzados de la especialidad y las habilidades relacionadas con la misma, que le son propias y permiten definirla y diferenciarla de otras. Esto incluye la capacitación del graduado para aplicar estos conocimientos a la práctica asistencial, acceder a la información científica y establecer enlaces académicos que le permitan mantener participación y actualización durante toda su vida profesional, adquirir los conocimientos inherentes a la metodología de investigación clínica, las posibilidades y limitaciones de obtención de datos y todas las variables metodológicas. En nuestro país, entre el 8% y el 10% de la población adulta ha padecido o padece manifestaciones alérgicas. Más importante es esta afirmación si consideramos que el 30% de la población pediátrica presenta manifestaciones de enfermedad alérgica, principalmente asma bronquial. Si bien no es necesaria la formación de un número elevado de alergistas, sí es necesario que esta formación no sea anárquica, sino que posea un orden programático que favorezca el aprendizaje, la fijación de conocimientos y habilidades, el análisis de la realidad con sentido crítico, la posibilidad de identificar problemas para luego trazar un camino de resolución de los mismos.

\* Trabajo Científico

Características Generales:

A partir del 1er año, el graduado deberá seleccionar, con el aval de su asesor científico, un tema de su interés y elaborar el plan de investigación correspondiente. El trabajo deberá ser presentado para la evaluación por parte de la Facultad antes de finalizar el último año de la Especialidad. La aprobación del mismo es requisito indispensable para rendir la Prueba de evaluación Final para optar al título de especialista Universitario.

Cronograma de elaboración durante los años de desarrollo de la Carrera:

1° Año:

Observación crítica de los problemas de la especialidad. Selección del tema del trabajo. Búsqueda bibliográfica en bases de datos internacionales. Confección del protocolo de trabajo.

2° Año:

Recolección de datos.

3° Año:

Confección de resultados. Tratamiento estadístico. Análisis crítico y Conclusiones.

Mecanismos de orientación y Supervisión de los alumnos para la elaboración del Trabajo Científico

Entre las materias asociadas a la carrera, el alumno debe hacer obligatoriamente el Curso de Metodología Científica dependiente de este Departamento de Posgrado.

El asesor científico (generalmente el Director de la Carrera) debe revisar trimestralmente el cumplimiento del cronograma establecido en el punto anterior y efectuar las acciones correspondientes para asegurar su cumplimiento.

Plazos para la presentación:

El trabajo final debe presentarse antes de finalizar el último año pudiendo extenderse de acuerdo a las reglamentaciones del Departamento de Posgrado

\*Condiciones de Regularidad y Promoción

- 1) Cumplir con un mínimo de 80 % de asistencia
- 2) Cumplir con todas las actividades señaladas en la propuesta.
- 3) Aprobar las evaluaciones parciales y anuales.
- 4) Aprobar los cursos complementarios
- 5) Pago del arancel estipulado

**Aranceles (en pesos argentinos)**

**Costo total de la Especialización:**

**Egresados de Universidades Nacionales: \$ 2.400.-**

**Egresados de Universidades del exterior: \$ 7.680.-**

**Consultas:**

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP

Tel: 54-221-4236309

Mail: [posgradounlp@presi.unlp.edu.ar](mailto:posgradounlp@presi.unlp.edu.ar)

Página Web de la Facultad: [www.posgrado-fcm-unlp.com.ar](http://www.posgrado-fcm-unlp.com.ar)

Contacto: [defalco@way.com.ar](mailto:defalco@way.com.ar)